ACUERDO DE MEJOR OFERTA

Expediente nº: 2020-058

Título: Prestación de servicios relacionados con la internacionalización de empresas andaluzas en Irán.

IMPORTE BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO (IVA INCLUIDO): 73.084 € (IVA INCLUIDO), (60.400 €, más 12.684€ correspondientes al 21% de IVA).

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA NO INCLUIDO): 120.800 €.

FONDOS EUROPEOS: El importe de este contrato estará cofinanciado en un 80% con fondos procedentes de la Unión Europea, con cargo al Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, dotado con una contribución comunitaria del 80%, o cualquier otro Programa Europeo susceptible de cofinanciar este contrato.

Visto el Acta de la Mesa de Valoración en la que se propone la selección de la mejor oferta,

ACUERDO

Primero: Aceptar la oferta presentada por la empresa **UTE ESKZ GLOBAL, S.L.-BELGA NIC PARS CONSULTING** al haber quedado justificado por la misma, que su oferta puede ser ejecutada en los términos económicos ofertados en la licitación.

Segundo: Seleccionar como mejor oferta para la "Prestación de servicios relacionados con la internacionalización de empresas andaluzas en Irán", la propuesta global presentada por la empresa **UTE ESKZ GLOBAL, S.L.-BELGA NIC PARS CONSULTING.**

Tercero: Disponer el requerimiento al licitador propuesto de la documentación justificativa necesaria para la continuación del procedimiento.

En Sevilla a 28 de enero de 2021

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

El Consejero Delegado